

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
USD	Dólares estadounidenses
SRI	Servicio de Rentas Internas
NEC	Norma ecuatoriana de contabilidad
IVA	Impuesto al valor agregado
CORPEI	Corporación de Promociones de Exportación e Inversiones

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

Introducción

Hemos auditado los balances generales adjuntos de CASALUKER DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la administración de la compañía

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjunto, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados y si las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CASALUKER DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

19 de marzo de 2010



Registro Nacional de
Auditores Externos: 476



Henry Escalante Roha
Representante Legal
RNC: 11878

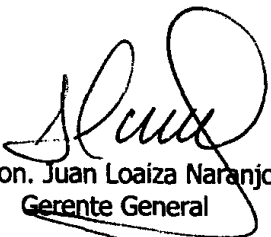
CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota B)	621.776	783.469
Documentos y cuentas por cobrar (Nota C)	1.196.323	1.255.841
Inventarios (Nota D)	355.789	620.881
	<u>2.173.888</u>	<u>2.660.191</u>
Activo no corriente:		
Vehículo, maquinaria y equipos (Nota E)	35.656	3.165
Otro activo (Nota F)	169.811	106.770
	<u>205.467</u>	<u>109.935</u>
Total activos	<u>2.379.355</u>	<u>2.770.126</u>

PASIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

Pasivo corriente:		
Préstamos a instituciones financieras y otros (Nota G)	1.600.000	1.953.500
Documentos y cuentas por pagar (Nota H)	424.877	452.122
Pasivos acumulados (Nota I)	230.265	208.151
	<u>2.255.142</u>	<u>2.613.773</u>
Participación de los accionistas:		
Acciones comunes, 250.000 a US\$ 1 cada una	250.000	250.000
(Pérdidas) Utilidades retenidas	(125.787)	(93.647)
	<u>124.213</u>	<u>156.353</u>
Total pasivo y participación de los accionistas	<u>2.379.355</u>	<u>2.770.126</u>


Econ. Juan Loaiza Naranjo
Gerente General

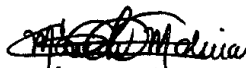

CPA. Mónica Molina T.
Contador, Reg: 31.693

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
INGRESOS		
Exportaciones	25.302.203	17.627.602
Ventas locales	128.000	749.027
	<u>25.430.203</u>	<u>18.376.629</u>
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
Costo de ventas	24.368.979	17.453.761
Gasto de ventas	872.353	621.290
Gasto de administración	159.471	124.459
	<u>25.400.803</u>	<u>18.199.510</u>
UTILIDAD OPERACIONAL DE OPERACIONES CONTINUAS	29.400	177.119
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos financieros y otros	177.795	140.958
Otros ingresos	140.254	7.420
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(8.141)	43.581
Participación trabajadores (Nota K)	10.294	7.764
Impuesto a la renta (Nota L)	13.705	10.122
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	<u>(32.140)</u>	<u>25.695</u>

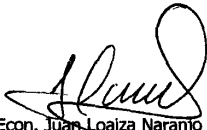

Econ. Juan Loaiza Naranjo
Gerente General


CPA. Mónica Molina T.
Contador, Reg: 31.693

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Acciones comunes	(Pérdidas) Utilidades retenidas	
		Reserva Legal	Pérdidas Acumuladas
Saldo al 1 de enero del 2008	250.000	4.428	-123.770
Utilidad del ejercicio			25.695
Saldo al 31 de diciembre del 2008	250.000	4.428	-98.075
Pérdida del ejercicio			-32.140
Saldo al 31 de diciembre del 2009	250.000	4.428	-130.215

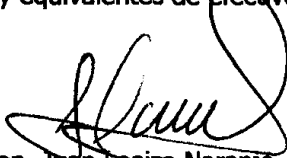

 Econ. Juan Loaiza Naranjo
 Gerente General


 CPA. Mónica Molina T.
 Contador, Reg. 31.693

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad de operaciones continuas	(32.140)	25.695
Más gastos que no corresponden a desembolsos de efectivo.		
Depreciación	5.885	802
	(26.255)	26.497
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	59.518	(391.159)
(Aumento) en inventarios	265.092	(295.048)
(Aumento) Disminución en otro activo	(63.041)	(27.253)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	(27.245)	259.112
Aumento en pasivos acumulados	22.114	96.937
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	230.183	(330.914)
Flujo de efectivo en las actividades de inversión		
Adiciones en vehículo, maquinaria y equipos	(38.376)	(1.045)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(38.376)	(1.045)
Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento		
Aumento (Disminución) en préstamos	0	1.953.500
Ajuste de años anteriores	0	0
Disminución en préstamos	(353.500)	(996.000)
Efectivo neto (Utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	(353.500)	957.500
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(161.693)	625.541
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	783.469	157.928
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	621.776	783.469


Econ. Juan Loaiza Naranjo
Gerente General


CPA. Mónica Molina T.
Contador, Reg: 31.693

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones y entorno económico, CASALUKER DEL ECUADOR S. A., (La compañía) fue constituida el 28 de febrero del 2001 en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador. Su objeto principal es el fomento, desarrollo, compra, venta, importación y exportación de toda clase de productos agrícolas.

Según Junta General y Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 20 de Agosto de 2004, se resolvió el cambio de domicilio a la ciudad de Duran, Provincia del Guayas y reformar el estatuto social de la compañía. El 1 de octubre de 2004, mediante resolución 04-GDIC-0005550, la Superintendencia de Compañías aprobó tales cambios.

Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante el último trimestre del 2008 a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. La crisis, por lo demás, no puede ser leída simplemente analizando la evolución de los precios del crudo. Hay otras variables preocupantes relacionadas con los insostenibles desequilibrios de balanza de pagos que efectivamente tienen capacidad de desestabilizar el país, más aún bajo el régimen de dolarización. Además, todavía es difícil anticipar cuál será la evolución de la crisis en su fase de recuperación, que podría tener repercusiones estructurales muy complejas. Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior, el incremento del impuesto a la salida de divisas y repatriación de las reservas internacionales para dotar de liquidez al sistema financiero e incluso aprovechando la crisis de las finanzas internacionales, el gobierno ecuatoriano aceleró algunas propuestas "soberanas" relacionadas con su deuda externa.

La inestabilidad política que el Ecuador ha experimentado en los últimos años, la falta de un plan económico a largo plazo, la alta dependencia en el petróleo, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

A la fecha de este informe no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y resultado de las operaciones futuras de la compañía.

Preparación de los estados financieros, los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Dichas normas y principios se basan en el principio de costo histórico, modificado por la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La preparación de estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación del resultado de ingresos sobre gastos del año, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, se resolvió que las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. En noviembre del 2008, según Resolución No. 08.G.DSC, se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de la siguiente manera:

A partir del 1 de enero del 2010, las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, estableciéndose el año 2009 como período de transición.

A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, estableciéndose el año 2010 como período de transición.

A partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, estableciéndose el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Provisión para cuentas dudosas, se constituye con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de las cuentas por cobrar.

Inventarios, de cacao en grano, maracuyá, sacos y otros se presentan al costo de adquisición. El costo de los productos procesados se presenta al costo de producción. El costo se determina utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dicho inventario. El saldo de los inventarios, no excede el valor neto de realización.

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Vehículo, maquinaria y equipos, se muestran al costo de adquisición.

La depreciación de vehículo, maquinaria y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de línea recta.

	Tasa anual de depreciación (%)
Vehículo	20
Maquinaria	10
Instalaciones	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	5

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Bancos	621.576	783.269
Caja general	200	200
	621.776	783.469

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Clientes	833.335	981.677
Compañías relacionadas	0	122.248
Anticipos y otros	153.583	30.331
	986.918	1.134.256
Menos, provisión créditos incobrables	37.633	29.299
	949.285	1.104.957
Impuestos por cobrar (1)	247.038	135.103
Reclamaciones	0	15.781
	1.196.323	1.255.841

- (1) Incluye USD 51.279 (USD 101.378 en 2008) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), pendiente de solicitar al Servicio de Rentas Internas su devolución.

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA D – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Cacao en grano	229.814	281.433
Polvo de cacao	4.950	225.404
Manteca de cacao	8.661	8.661
Concentrado de maracuyá	54.515	53.733
Jugo de maracuyá	22.987	22.987
Sacos y otros	34.862	28.663
	<u>355.789</u>	<u>620.881</u>

NOTA E – VEHÍCULO, MAQUINARIA Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
Vehículo	1	30.292	30.293
Maquinaria	2.492	713	3.205
Instalaciones	1.291	0	1.291
Equipos de oficina y otros	1.406	2.971	4.377
Equipos de computación	1.740	4.400	6.140
	<u>6.930</u>	<u>38.376</u>	<u>45.306</u>
Depreciación acumulada	<u>(3.765)</u>	<u>(5.885)</u>	<u>(9.650)</u>
	<u>3.165</u>	<u>32.491</u>	<u>35.656</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fueron de USD 5.885 y USD 802, respectivamente

NOTA F – OTRO ACTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Certificado de aportación CORPEI (1)	149.315	103.528
Cupón de cuota redimible – CORPEI (1)	7.506	3.242
	<u>156.821</u>	<u>106.770</u>
Gastos de organización y preoperacionales	17.536	4.546
Menos, amortización acumulada	4.546	4.546
	<u>169.811</u>	<u>106.770</u>

Según lo establecido en la Ley de Comercio Exterior e Inversiones (Lexi) las exportaciones no petroleras contribuirán con el 0.5 mil del valor FOB., para la Corporación de Promociones de Exportaciones e Inversiones CORPEI, recibiendo los aportantes, cupones por el valor contribuido, los que acumulados son canjeados por certificados de aportación CORPEI, que no devengan intereses y son redimibles en un plazo de 10 años.

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA G – PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
BANCAFÉ, Panamá		
Crédito externo para capital de trabajo, al 7% de interés semestral y con vencimiento en el 2010.	900.000	0
Crédito externo para capital de trabajo, al 7% de interés semestral y con vencimiento en el 2010.	700.000	0
Banco CITIBANK, N.A. Sucursal Ecuador.		
Crédito para capital de trabajo, al 9.28% de interés anual y con vencimiento en marzo del 2009.	0	600.000
Crédito para capital de trabajo, al 8.99% de interés anual y con vencimiento en enero del 2009.	0	878.500
CASALUKER S.A., Colombia.		
Crédito externo para capital de trabajo, al 6.00% de interés anual y con vencimiento en enero del 2009.	0	475.000
	<u>1.600.000</u>	<u>1.953.500</u>

Los préstamos con BANCAFE, Panamá y el Banco Citibank, N.A. Sucursal Ecuador, están garantizados por CASALUKER S.A., Colombia.

NOTA H – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Proveedores de bienes	3.313	1.234
Comisiones	363.574	418.804
Proveedores de servicios	57.990	32.084
	<u>424.877</u>	<u>452.122</u>

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA I – PASIVOS ACUMULADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Retenciones de impuestos en la fuente	153.344	92.010
Intereses por pagar	33.252	65.481
Obligaciones patronales	28.079	5.745
Otros	15.590	44.915
	<u>230.265</u>	<u>208.151</u>

NOTA J – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social esta constituido por 250.000 acciones comunes, autorizadas y suscritas a un dólar cada una.

Amortización de pérdidas años anteriores: De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía puede amortizar las pérdidas acumuladas hasta en cinco años anteriores, hasta un máximo del 25% de la base imponible del ejercicio, calculada antes de realizada esta deducción.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva Legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas.

NOTA K – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA L – IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
(Pérdida) Utilidad según libros	(8.141)	43.581
Más, gastos no deducibles	76.766	8.180
Menos, participación trabajadores	10.294	7.764
Menos, amortización de pérdida, años anteriores	3.509	3.509
Utilidad gravable	<u>54.822</u>	<u>40.488</u>

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA M – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

	Saldos al Inicio del año	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Depreciación acumulada	3.765	5.885	0	9.650
Intereses	65.481	119.294	151.523	33.252
Retención en la fuente	92.010	150.487	89.153	153.344
Beneficios sociales	5.745	64.885	45.512	25.118
Créditos incobrables	29.299	8.334	0	37.633
	<u>196.300</u>	<u>348.885</u>	<u>286.188</u>	<u>258.997</u>

NOTA N – CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTERNO:

Al 31 de diciembre del 2009, la administración de la compañía viene llevando a cabo una serie de actividades dentro de un plan de mejoras para asegurar que las observaciones al control interno emitidas por los auditores externos se implementen.

NOTA O – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Las partes vinculadas en el exterior con la cual la compañía realizó transacciones son:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
CASALUKER S.A., Colombia (1)		
Financiamiento recibido	0	475.000
Anticipo recibido para compra de fruta, sin interés	0	800.150
Cancelación de financiamiento y anticipo recibido	475.000	692.150
Venta de productos terminados	0	371.112
Intereses sobre financiamiento	0	23.554
Ingresos por cobro por ventas	0	261.674
BANCAFÉ S.A., Panamá (2)		
Financiamiento recibido	1.200.000	0
Intereses sobre financiamiento	90.921	0
LOS TECHOS S.A., Panamá (2)		
Comisión por intermediación de exportación	484.765	0
	<u>2.250.686</u>	<u>2.623.640</u>

- (1) Compañía relacionada y vinculada por participación accionaria.
(2) Compañías con domicilio fiscal en Panamá y vinculada por ser paraíso fiscal.

La compañía hizo un Estudio Integral de Precios de Transferencia, en dicho estudio el Método de los Precios Comparables no Controlados fue utilizado con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas en el exterior. Como resultado de la aplicación del Método de los Precios Comparables no Controlados la compañía concluye que las transacciones realizadas con sus partes vinculadas en el exterior, cumplen con el principio de plena competencia.

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA P – CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL INDUSTRIAL:

El 1 de octubre del 2008, la compañía renovó el contrato de arrendamiento del local industrial ubicado en el kilómetro 4 1/2 de la vía Durán - Yaguachi y prestación de servicios con Exportadora é Importadora A & J S.A., el contrato incluye además de patios, galpones y oficinas, una máquina clasificadora de cacao y una máquina densimétrica. Los honorarios pactados por el arrendamiento del local industrial y prestación de servicio es una tarifa fija por quintal de cacao comprado, este contrato tiene una duración de dos años y vence el 30 de septiembre del 2010.

NOTA Q – CONTRATOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS:

En mayo del 2008, la compañía celebró un contrato de fabricación de elaborados de cacao (cacao en polvo y manteca de cacao) con, Compañía Ecuatoriana Productora de Derivados de Cocoa C. A., ECUACOCOA., la cantidad total de materia prima (cacao en grano) objeto del procesamiento es de seiscientas toneladas (600TM), procesadas mensualmente a un promedio de 80 TM.

En diciembre del 2008, la compañía celebró un convenio para la fabricación de concentrado y jugo de maracuyá con, IGC DEL ECUADOR S.A., la cual compra, procesa, almacena, estiba y da el servicio de refrigeración de la fruta en la Provincia de Esmeraldas.

NOTA R – CONTRATO DE COMISIÓN:

En enero del 2009, la compañía celebró un contrato de comisión para la negociación y colocación de cacao en el exterior con la compañía LOS TECHOS S.A., de La República de Panamá, cuya vigencia es de un año. El porcentaje de comisión es variable y no sobrepasa el 2% del valor FOB de las exportaciones.

NOTA S – EVENTO SUBSECUENTE:

El 23 de diciembre del 2009, el estado ecuatoriano reformo la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. Estas reformas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero del 2010, tienen impactos sustanciales sobre el impuesto a la salida de divisas, partes relacionadas, ingresos gravados, deducciones, anticipos mínimo de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, entre otras.

En enero 23 del 2009, el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones – COMEXI, estableció una salvaguardia por balanza de pagos de aplicación general para todas las importaciones provenientes de todos los países, con el carácter de temporal y por el período de un año, en la importación de espejos se recargó el 35% adicional al arancel nacional. En enero del 2010 se desgravo el 10% del 35% y así sucesivamente hasta el mes de julio del 2010 que se desgravará el 100%.